SENADO

SECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

XLIIIa. LEGISLATURA
CUARTO PERIODO

CARPETA Nº 1238 DE 1993

DISTRIBUIDO Nº 2410 DE 1993

COMISION DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

SETIEMBRE DE 1993

Copia del original sin corregir

RENDICION DE CUENTAS Y BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTAL
- EJERCICIO 1992 -

PLAN DE INVERSIONES Y ARTICULOS DESGLOSADOS POR LA COMISION DE PRESUPUESTO INTEGRADA CON HACIENDA

VERSION TAQUIGRAFICA DE LA SESION DE LA COMISION DEL DIA 16 DE SETIEMBRE DE 1993

A S I S T E N C I A

Preside	: Señor Senador Carlos Bouzas
Miembros	: Señores Senadores Wilson Elso Goñi y Dante Irurtia
Invitados especiales	: Señor Rector de la Universidad de la República, ingeniero químico Jorge Brovetto; señor Decano de la Facultad de Ciencias, doctor Mario Wschebor; señor Director General de Arquitectura, arquitecto Carlos Queirolo y señor Director General de Administración Financiera, contador Pompeyo Ragni

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 10 y 25 minutos.)

La Comisión de Transporte y Obras Públicas, que está estudiando el proyecto de ley de Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de 1992 para los años 1993 y 1994, recibe nuevamente a una delegación de la Universidad de la República, presidida por el Rector, quien está acompañado por el Decano de la Facultad de Ciencias, por el arquitecto Queirolo y por el contador Pompeyo Ragni.

Hemos realizado esta nueva citación porque recibimos una carta de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado en la que se nos informa que tiene a estudio una propuesta del investigador profesor doctor Ignacio Stolkin, de la Facultad de Ciencias, sobre la creación de un Laboratorio de Espectroscopía, a instalarse en el Uruguay. En la mencionada carta se dice que la referida Comisión apoya esta iniciativa y entiende oportuno que en la Rendicić de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal --Ejercicio 1992-- se incorpore un artículo para la concreción de esta propuesta a efectos de obtener los recursos necesarios, que ascienden a quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América; además de la instalación del citado Laboratorio de Espectroscopía, tal monto incluye la financiación de visitas de técnicos universitarios extranjeros, viáticos

para traslados a la estación de medida de ozono en Salto, pago de asistentes por dos años y adquisición de aparatos para la Dirección Nacional de Meteorología. Asimismo, se expresa que dicho proyecto forma parte del Convenio firmado entre la Dirección Nacional de Meteorología y la Facultad de Ciencias, para el aprovechamiento de los datos obtenidos en medición de capa de ozono en la estación de Salto, próxima a inaugurarse.

Posteriormente, el profesor Stolkin me solicitó una entrevista y me explicó en qué consistía el proyecto. A su vez, quien habla, le informó que la Comisión ya había tomado conocimiento de la resolución de la Comisión de Ciencia y Tecnología, por lo que había resuelto tener una reunión con representantes de la Universidad de la República, para que brindaran más datos al respecto. En ese sentido, nuestro trabajo está prácticamente terminado y en este momento estamos abocados a la redacción del informe que elevaremos a la Comisión de Presupuesto Integrada con la de Hacienda. Al mismo tiempo, nos gustaría brindar datos sobre este proyecto de inversión de la Universidad.

SEÑOR BROVETTO.- Previamente a mi exposición, deseo hacer una pregunta. En la citación se nos había dicho que se deseaba hacer un planteo con respecto a la Facultad de Ciencias, pero hasta la mañana de hoy, desconocíamos específicamente el tema que se iba a considerar. A este respecto, nos gustaría extendernos sobre el planteo que formulamos hace 15 días, en el que señalamos la importancia de contar en el Plan de Inversiones de la Universidad, con una contra

partida nacional para invertir en aquel viejo "elefante blanco" ubicado en Malvín Norte, que ahora se está transformando y que en los próximos años será sede de la Facultad de Ciencias. Como es obvio, para instalar una nueva Facultad, no alcanza con tener el edificio, sino que también es necesaria una contrapartida para equipamiento y para poder implementar lo que esbozamos en aquel momento. Pensamos que la razón de esta citación era analizar a fondo ese tema. En este sentido, sin dejar de contestar la preguna específica con respecto al importante planteo del profesor Stolkin, nos gustaría ampliar aquel planteo y manifestar lo que representaría la instalación de la Facultad de Ciencias en Malvín Norte.

Este tema se enmarca dentro de una de las preguntas que nos formularon sobre lo que significa en este momento la política de apertura de la Universidad en cuanto a la celebración de convenios con empresas privadas-públicas, con organismos del Estado y con sindicatos. Este es un ejemplo de un convenio que celebró la Universidad con un organismo estatal que está teniendo en cuenta problemas de medio ambiente que tienen una importancia capital. Además, este tipo de proyectos --que no solamente importan al Uruguay, sino también a otros países-- mantiene unido a nuestro país con el resto del mundo.

A fin de analizar con mayor profundidad este punto, le solicito al Decano Nachebor que haga uso de la palabra.

SEÑOR WSCHEBOR.- Nos podríamos explayar muchísimo en este tema, pero no lo vamos a hacer en este momento porque el tiempo nos apremia.

Existe un acuerdo marco entre la Universidad de la República y el Ministerio de Defensa Nacional para un conjunto de actividades. Precisamente, la Facultad de Ciencias ha signado con la Dirección Nacional de Meteorología un convenio a los efectos de realizar estudios conjuntos de química atmosférica. Esta materia abarca problemas que van desde la química estratosférica que está en boga en este momento debido al tema de los desequilibrios producidos en la capa de ozono, hasta problemas de compresión química de las zonas más bajas de la atmósfera.

Por otro lado, cabe señalar que este Convenio, forma parte de una política general que tiene la Universidad y también nuestra Facultad en torno al desarrollo del tema medioambiental. --recuerdo a los señores senadores que a nivel de la Rectoría se ha constituido una Unidad Central de Medio Ambiente y, además, tenemos varios convenios con instituciones nacionales y extranjeras que ya están vigentes y que refieren precisamente a temas medioambientales de distinta naturaleza. Creo que vale la pena detenerse un momento sobre este tema.

Actualmente hay una acuerdo que está en funcionamiento y que es muy significativo, suscrito con el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y la Intendencia Municipal de Rocha para el estudio de

la preservación de la biodiversidad de los humedales del este. También tenemos un programa importante que está en vías de ser aprobado y que se llevaría a cabo conjuntamente con el Instituto Nacional de Pesca y con el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada, a los efectos de estudiar los complejos problemas ambientales vinculados con el Estuario del Río de la Plata y que cuenta con asistencia técnica de la principal Universidad Atlántica de Canadá en temas de ciencias del mar.

Por otro lado, hay estudios que también son importantes, algunos de los cuales han tenido un desarrollo parcial hasta el momento, como lo es un análisis global que se ha hecho sobre Ecotoxicología de la costa uruguaya desde la Bahía de Montevideo hasta la costa de Rocha. Hay otros que no han podido avanzar debido a una serie de razones que no sería pertinente detallar en este momento, entre los cuales está el estudio integral en el cual participan muchas instituciones del país de cuño científico sobre la gran cuenca de agua potable del país, obviamente, la Cuenca del Río Santa Lucía. Podríamos citar otras investigaciones puntuales, pero en este momento sólo me he referido a las de mayor volumen.

En el caso de la meteorología de alta atmósfera,

la dificultad principal con la que tropezamos refiere, naturalmente, al equipamiento. Contamos con un plantel de químicos que puede abordar el problema conjuntamente con la Facultad de Química, con la cual tenemos un trabajo muy integrado que es bastante excepcional en la tradición del país. En este momento, hay 50 docentes de la Facultad de Ciencias que desarrollan sus labores en los laboratorios de la Facultad de Química.

Asimismo, dentro de este ámbito, hay dos ingredientes fundamentales que son los químicos --creo que hay un número importante de ellos, fundamentalmente, jóvenes-- y los meteorólogos, que si bien no son tantos en nuestro país forman parte de un área de desarrollo muy importante para el futuro.

Con respecto al problema de equipamiento, debemos señalar que constituye un obstáculo importante en esta área, porque se requiere de equipos que tienen cierta fineza y un costo muy significativo. Si bien los gastos de mantenimiento e instalación no son muy elevados, el costo de adquisición sí lo es, porque se trata de tecnologías que están siendo utilizadas en todas partes del mundo dada la importancia global que tienen los problemas que se desea estudiar.

En consecuencia, en el marco de este convenio que se ha suscrito con la Dirección Nacional de Meteorología, hemos logrado un avance muy importante que radica en haber convencido a la Organización Meteorológica Mundial de instalar en Salto un equipo de observación de

la alta atmósfera, de un porte esencialmente menor, porque estamos hablando de un equipo que cuesta alrededor de U$S 100.000 y que va a permitir hacer algunas observaciones. De esta manera, Uruguay se integrará a la red de observación de la alta atmósfera y, en particular, de los desequilibrios de la capa de ozono. Contamos con que la instalación de este equipo va a ser financiada por la Organización Meteorológica Mundial y se llevaría a cabo en el mes de marzo del año próximo en la sede que la Dirección Nacional de Meteorología posee en Salto. Asimismo, la Facultad forma parte integrante, junto con los otros socios universitarios, del "background" científico del sistema.

Por otra parte, cabe destacar el dinamismo y energía de nuestro profesor de Espectroscopía, que es el responsable científico de esta área y que ha mantenido con algunos de los señores senadores conversaciones que demuestran su gran entusiasmo por el trabajo que realiza. Para una persona que tiene esta especialidad, la condición "sine qua non" para desarrollar correctamente su trabajo es contar con el equipamiento apropiado. Esto es lo que explica, además, la gran tenacidad y dinamismo que debemos elogiar del doctor Stolkin.

Volviendo entonces al tema anterior, cabe señalar que este equipo que he mencionado va a permitir que Uruguay pueda participar de las redes internacionales de producción e información sobre alta atmósfera. Asimismo, esto constituye una condición importante a nivel nacional para promover algunos programas de cooperación internacional y sobre

este aspecto quiero ser insistente.

El doctor Stolkin, que hizo su doctorado en el Instituto Tecnológico de Zurich, que es una de las instituciones científicas más importantes, está en condiciones de promover un programa de cooperación técnica muy importante en esta área. De todos modos, los suizos no están dispuestos a aportar el equipo básico que se necesita para que la cooperación técnica tenga sentido. Entonces, no se debe mirar esto simplemente como una política que consiste en instalar un aparato en un lugar determinado para observar la alta atmósfera, sino como el punto de coagulación de un desarrollo científico en el cual la cooperación internacional requiere previamente, como condición, el equipo que estamos solicitando.

Sobre las modalidades que esto puede tener, no es de mi competencia analizarlas aquí, porque refieren a un tema que está en manos del señor Rector, como representante de la Universidad de la República. No obstante, me parecía importante poner el acento en la relevancia científica que esto tiene.

En cuanto al tema de la Facultad de Ciencias en Malvín Norte, creo que citar dos o tres cifras y fechas puede ser muy ilustrativo para los señores senadores. Como ustedes saben, existe el Convenio de Ciencia y Tecnología BID-CONICYT, que en términos reales, líquidos, implica el aporte para Uruguay, durante cuatro años de U$S 36.000.000. Una parte significativa de ese programa está destinada al equipamiento y construcción del nuevo edificio de

la Facultad de Ciencias y si se desea mayor información sobre esto, cabe acotar que nos acompaña en este momento el Director de Arquitectura de la Universidad que puede hacer referencia a esos aspectos.

La Facultad está construyendo su nuevo edificio y esto se hace en dos etapas. La primera etapa se realiza sobre la base de una inversión de U$S 1:500.000, de un préstamo de FONPLATA, que paga el Estado uruguayo y que abarca 4.200 metros cuadrados. Si bien estaba previsto que en el mes de noviembre estaría terminada esta primera etapa, debido al conflicto que se produjo en la construcción, vamos a tener una dilatoria de aproximadamente tres meses con respecto a la fecha inicialmente proyectada.

La primera etapa libera al uso 4.200 metros cuadrados y la segunda, 13.000 metros cuadrados y significará la finalización del edificio de Malvín Norte destinado para la Facultad de Ciencias, convirtiendo en útil el esqueleto de hormigón que, como todos saben, está allí desde hace varias décadas. Además, se van a construir tres edificios pequeños adicionales que sumados al Centro de Investigaciones Nucleares constituirá el conjunto edilicio de la Facultad de Ciencias.

Ya se ha llamado a licitación para la segunda etapa de la obra que se realizará con fondos del programa BID--CONICIT y que supone algo menos de U$S 9:000.000 adicionales. La obra tiene una duración de 20 meses en la licitación y si todo funciona correctamente la apertura de ofertas se hará el próximo lunes en la Sala Maggiolo de la Universidad de la República. Nuestra previsión es que antes de fines de este año se haga la adjudicación y que a mediados del año 1995 se termine con la construcción del edificio.

Además de la inversión edilicia, estamos hablando de otra de U$S 14:500.000 con fondos del BID--CONICYT que incluye equipos de laboratorio, material docente y del Centro de Documentación Científica. A esto se agregan otras inversiones provenientes de diversos orígenes, como el Presupuesto regular de la Universidad y, muy especialmente, algunos programas de cooperación internacional como, por ejemplo, de la Comunidad Económica Europea, Servicio Sueco de Cooperación, etcétera, que significan un aporte importante desde el punto de vista del equipamiento.

Pensamos que durante el período de duración del programa BID--CONICYT probablemente no se hagan inversiones inferiores. Debo aclarar que la cifra que estamos empleando asciende a U$S 19:000.000. El problema que enfrentamos, especialmente con la ocupación del edificio, es el de los gastos corrientes naturales. Al respecto, no quisiéramos que el país, que hace un gran esfuerzo económico de endeudamienbto con esta finalidad, no viera valorizada realmente esta inversión.

La ocupación del edificio se hará de manera progresiva y comenzará el año próximo, una vez que el edificio esté terminado, alrededor del segundo semestre del año 1995. En consecuencia, en estos dos años --que justamente son los de vigencia de esta Rendición de Cuentas-- la Facultad de Ciencias se verá enfrentada a un agudo problema de gastos corrientes. Estos son de dos clases: algunas inversiones que se deberán hacer por una sola vez como, por ejemplo, alhajamiento mínimo, mobiliario por contrapartida local, que no está previsto en un programa de cooperación internacional; y por otro lado, algunos gastos corrientes que se desatan. Debo aclarar que no me he referido al equipamiento de laboratorios cuya previsión está hecha independientemente en el propio programa BID -- CONICYT y en otros a los cuales hice referencia. Hay un memorándum aprobado por el Consejo de la Facultad que contiene esta información y básicamente habla de todas las necesidades de la Facultad de Ciencias y tiene una finalidad interna en la Universidad.

Nos parece oportuno resaltar en esta Comisión, no la totalidad de nuestro planteo, sino específicamente aquello que está destinado al problema de la instalación y de los gastos

corrientes que comienzan con los de instalación y que tienen que ver con los servicios de limpieza, mantenimiento y con algunos seguros que es necesario contratar para que una inversión de tal magnitud no corra riesgos.

Deseo señalar que se trata de la construcción del primer edificio de cierto porte que el país va a poner a disposición de la educación superior y de la investigación científica en casi medio siglo. Por lo tanto, sentimos una enorme responsabilidad, junto con el Rector de la Universidad, para que la instalación y el cuidado de la inversión que el país ha hecho se haga en las mejores condiciones posibles.

SEÑOR BROVETTO.- Al terminar la primera parte de su exposición, el Decano Wschebor no entró específicamente en el tema de las modalidades y se refirió al apoyo a esta solicitud de equipamiento específico para el tema meteorológico que ha manejado el profesor Stolkin.

Uno de los temas motivo de discusiones internas a nivel universitario -- y creo que también lo es en cualquier ámbito -- es el de planificar cosas y establecer prioridades. Sin duda alguna, los dos asuntos que estamos tratando en el día de hoy son prioritarios para la Universidad, pero debo señalar --y creo representar la manera de pensar de la comunidad universitaria-- que la temática de la instalación de la Facultad de Ciencias en el edificio de Malvín Norte, por su peso tiene gran prioridad. Me estoy refiriendo, específicamente, a esa importantísima inversión que se ha hecho gracias al apoyo que ha dado el Parlamento a través del endeudamiento externo con FONPLATA, que permitió llevar a cabo estas obras,

y posteriormente por el proyecto BID--CONICYT que también ha contado con el apoyo de las autoridades nacionales. Con todo esto, tenemos la esperanza de que esta inversión se pueda transformar después, en un hecho real. Quiero aclarar que ese "después" no se puede medir en años, sino en pocos meses. Al respecto, estaríamos en condiciones de comenzar a instalar la Facultad de Ciencias en el local de Malvín Norte en los primeros meses del año próximo. Creo que tanto el Decano Wachebor como el arquitecto Queirolo lo pueden corroborar. Evidentemente, esto requiere gastos importantes.

No quiero contraponer la instalación de una facultad con la compra de un equipo para un proyecto de interés nacional e internacional, pero sí dejar claro que hay una decisión universitaria prioritaria en el sentido de seguir adelante con el primer asunto.

No me gustaría que se malinterpretaran mis palabras. Evidentemente, creo que no hay muchos proyectos que tengan la fuerza que posee el del profesor Stolkin en la Universidad, aunque sí debo reconocer que hay muchas iniciativas que no han tenido detrás a una persona con la fuerza, el interés y el poder de convicción de dicho profesional.

Creo que vale la pena hacer un pequeño paréntesis y contarle a los señores senadores que el profesor Stolkin vivió durante muchos años en Suiza, y cuando volvió la Universidad se vio enfrentado al problema de tener que pagar una cantidad de metros cúbicos de bodegas y contenedores en los que se trasladaron los equipos que él había conseguido de manera gratuita. Por lo tanto,

obtuvimos una cantidad importante de equipamento gracias a la fuerza y formación científica excepcional que tiene el profesor Stolkin.

SEÑOR WSCHEBOR.- El único equipo de resonancia magnética existente en el país lo trajo como una donación suiza.

SEÑOR BROVETTO.- Exactamente, dicho equipo fue totalmente gratuito; de lo único que debimos hacernos cargo fue de su traslado e instalación.

Vuelvo a expresar que no deseo contraponer un aspecto con otro, pero no quería dejar de señalar la importancia que tiene para la Universidad la posibilidad de que en esta Rendición de Cuentas --como ya hemos manifestado días atrás-- se establezca una contrapartida que permita la instalación de la Facultad de Ciencias en el edificio de Malvín Norte.

SEÑOR PRESIDENTE.- En la anterior oportunidad en que estuvieron presentes los representantes de la Universidad de la República, se había planteado el complemento de una partida de U$S 800.000 en esta Rendición de Cuentas destinada al mantenimiento del Hospital de Clínicas y otra de U$S 1:200.000 para el de los restantes edificios, en la que se priorizaba a la Facultad de Ciencias. ¿Esto es correcto?

SEÑOR BROVETTO.- Efectivamente, expresamos que la Universidad estaba necesitando una cantidad mucho mayor para el plan de obras y agregamos que también buscábamos un equilibrio. Muchas veces el equilibrio se logra en la medida en que todos los factores comienzan a funcionar y se llegue a una estabilidad mayor. Los que trabajamos en el área de la física y de la química sabemos lo que representan esas estabilidades. En ese sentido, el U$S 800.000 --que es aproximadamente el 30% del Presupuesto

universitario-- estaban destinados al Hospital de Clínicas, se debería obtener una contrapartida de U$S 1:300.000 para el resto de la Universidad.

Y nosotros dijimos, justificándola, que el tema de la Facultad de Ciencias era uno de los destinos fundamentales. Es correcto lo que dice el señor Presidente y también lo es que U$S 1:300.000 es apenas "una gota de agua" en relación a lo que la Universidad necesita para realizar el mantenimiento básico de sus edificios. En ese momento, abrimos dos grandes bloques. Uno fue la instalación de nuevos servicios --en este caso, la Facultad de Ciencias-- y otro el vinculado con el mantenimiento básico que había que hacer para evitar la pérdida de muchísimos millones de dólares, que es el patrimonio de la Universidad. Según la evaluación que realizábamos, la inversión que podíamos estar haciendo para preservar era, quizás, de 1 a 1.000 ó de 1 a 2.000. Sobre el particular, el arquitecto Queirolo había hecho algunas precisiones, y pienso que ahora tal vez podría realizarlas en el mismo sentido con respecto a lo que representa U$S 1:300.000.

SEÑOR QUEIROLO.- Tal como lo expresa el señor Rector, cuando hicimos el planteo en cuanto a que la preservación de valiosos edificios era un tema del país y por lo tanto trascendía a la Universidad, llegamos a la conclusión, incluso por una cuestión de arrastre --me refiero al no mantenimiento por insuficiencia de recursos--, de que estaríamos precisando valores aproximados a los U$S 5:000.000.

Luego, siguiendo la línea de pensamiento del señor Rector en cuanto a equilibrio, llegamos a la cifra alternativa de U$S 1:300.000, que nos parecía, por lo menos, razonable. Dicha cantidad representa algo menos de un 1% de lo que estimamos es el valorde los inmuebles que la Universidad tiene. Por lo demás, es una cifra baja en cuanto a porcentajes de inversión en términos de mantenimiento de una estructura física con las características que comentábamos en la reunión pasada.

SEÑOR ELSO GOÑI.- Creo que sería conveniente explicar a quienes hoy nos visitan lo que hemos estado conversando en esta Comisión e, incluso, lo que, a mi juicio, ya está resuelto. Este grupo de trabajo actúa como Comisión asesora de la de Presupuesto Integrada con Hacienda. Nosotros hemos recibido un mandato muy claro de ésta en lo que tiene que ver con el estudio de los artículos referidos a inversiones del proyecto de ley de Rendición de Cuentas, cuya casi totalidad ha sido aprobada. Se nos presentaron algunas inquietudes fundamentalmente, respecto de ANEP y de la Universidad; aunque estamos de acuerdo con las necesidades existentes. La Comisión resolvió trasmitir en el informe --que el señor Presidente está estructurando-- la voluntad de esta Comisión en el sentido que estos temas, incluido el relativo a los U$S 1:200.000 ó U$S 1:300.000 destinados a la Universidad, puedan tener

una solución. Pero creo que debemos ser realistas, porque quien en definitiva va a tomar resolución es la Comisión de Presupuesto Integrada con Hacienda en la que, como todos sabemos, se está tratando de alcanzar un acuerdo político para aprobar el proyecto de ley de Rendición de Cuentas.

Creo que es conveniente comunicar esto a nuestros visitantes en el día de hoy, ya que en este ámbito existe la voluntad unánime de responder a las necesidades de la Universidad, así como al requerimiento de algunas partidas que ANEP precisa también para realizar el mantenimiento de sus edificios.

Reiteramos, entonces, que no somos nosotros quienes vamos a tomar decisión; lo que podemos hacer es incluir estos aspectos en el informe, a lo que efectivamente procederemos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Lo que dice el señor senador Elso Goñi es muy oportuno porque mi inquietud apuntaba a poner en conocimiento de los representantes de la Universidad de la República que los cinco integrantes de esta Comisión hemos manifestado la voluntad de informar a la Comisión de Presupuesto Integrada con Hacienda nuestra opinión favorable a las inversiones a que hacía referencia, que atienden a ANEP y a la mencionada Casa de Estudios. Es más, también es de conocimiento del señor Rector y del contador Ragni que se hicieron gestiones por parte de los miembros de la Comisión para que en la discusión que

se lleva a cabo a efectos de que en la distribución de fondos de la Rendición de Cuentas, figure esta partida de U$S 1:300.000 para efectuar el mantenimiento de estos edificios de la Universidad de la República, excluido el Hospital de Clínicas.

Como es nuestra obligación redactar un informe, vamos a tratar de "poner la mayor cantidad de carne en el asador" --como se suele decir-- para que sea recogida la inquietud. Tal es la razón de la pregunta que les formulamos.

Nos consta también lo que decía el señor Decano, en el sentido de que habría que separar esta partida de U$S 1:300.000 de la otra que incluye la instalación de los aparatos de medición de la alta atmósfera, de modo que no se entienda que es un paquete y, entonces, pueda ser rechazado. Por lo tanto, debemos ser muy cuidadosos al realizar el planteo. Lo que hoy ha dicho el Decano Wschebor en cuanto a que con la construcción de la Facultad de Ciencias estaríamos reiniciando una etapa de inauguración de edificios de la Universidad después de 50 años, ~~es coincidente~~ con lo que expresó el arquitecto Queirolo en la primera visita de los representantes de dicha Casa a esta Comisión. Puede verse esto desde un enfoque positivo, como ya vimos anteriormente, pero también debemos evaluarlo considerando que se trata de construcciones de 1930, 1940 y 1950 que necesitan mantenimiento. Todos estos elementos, con el acuerdo unánime de los miembros de

la Comisión, van a estar incluidos en el informe y, además, en las conversaciones. Como se sabe, esto es así porque a la hora de destinar partidas de dinero hay que tomar en cuenta los bienes escasos con que se cuenta para atender las múltiples necesidades existentes.

SEÑOR DROVETTO.- Justamente, lo que acaba de expresar el señor Presidente coincide con el mensaje que queríamos dejar.

En primer término, con respecto a la pregunta específica que motivó esta reunión, debemos decir que la Universidad está absolutamente de acuerdo y apoya el planteo del profesor Stolkin. El tema es importante, la seriedad científica está garantizada y hay contrapartidas extranjeras y organismos nacionales e internacionales que respaldan la iniciativa. Por lo tanto, no existe la más mínima duda de que hay un apoyo decidido y serio de la Universidad --reitero-- a la fórmula propuesta por este Instituto de la Facultad de Ciencias.

En segundo lugar, desde el punto de vista formal y político estaría en discusión la partida de U$S 1:300.000, y sí estaríamos considerando el tema de Malvín Norte y del mantenimiento de los edificios universitarios. Pero estamos, por supuesto, totalmente de acuerdo con el planteo del decano Wschebor y del profesor Stolkin.

Entiendo que la Comisión de Transporte y Obras Públicas, que indudablemente es asesora de la de Presupuesto Integrada con Hacienda, puede recibir estas inquietudes tan particulares, individualizadas y racionales y trasladarlas a aquélla. Inclusive, por las conversaciones previas que hemos tenido aquí, se me ocurre que va a existir buena voluntad por parte de ésta para presentarla en la que está estudiando el Proyecto de Rendición de Cuentas.

SEÑOR WSCHEBOR.- Si los señores senadores integrantes de esta Comisión tienen interés en leer el memorándum que hemos traído, se lo dejaríamos a los efectos de que puedan analizar en detalle algunos aspectos que he mencionado en la exposición que realicé.

SEÑOR PRESIDENTE.- Considero que es importante que nos dejaran la documentación a que ha aludido el contador Wschebor.

Agradecemos la presencia y la información de la delegación de la Universidad de la República.

Se levanta la sesión.

(Así se hace a la hora 11 y 1 minutos)